



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

En Montevideo, siendo el 23 de febrero de 2026, se reúnen a las 14 horas en sesión ordinaria la Comisión de Carrera de Parteras con los siguientes integrantes:

Sabrina De La Rosa (Orden Estudiantil)

Xochitl Apogliesi (Orden Estudiantil)

Yanina Bermúdez (Orden Estudiantil)

Aída Vigna (Orden Egresados)

Alicia Lagos (Orden Egresados)

Julia Roumas (Orden Docente)

Agustina Crosa (Orden Docente)

Rina Fagúndez (Orden Docente)

Siendo las 14:01 horas y habiéndose constatado la existencia del quórum necesario, se inicia la sesión.

Temas a tratar:

1- [Acta](#) del día 01/12/2025 y [Acta](#) del 13/02/2026 - En relación al Acta del 13/02/2026 el Orden Estudiantil consulta respecto al comienzo de la asignatura Puericultura y Perinatología II. Desde la Secretaría de Parteras, se informa que dicha asignatura (de acuerdo al cronograma tentativo) será dictada los días viernes en el horario de 13:00 a 15:00 hs. Quedan aprobadas las actas (6 en 6).



2 - Orden Estudiantil compartió en sesión anterior el [acceso al Drive creado para trabajar con el Reglamento de Asistencias](#), a efectos de ser considerado en futuras sesiones de la Comisión de Carrera.

Este punto se posterga, a solicitud del Orden Docente, a efectos de poder profundizar con los aportes (6 en 6).

3 - Propuesta acerca de procedimiento estandarizado para todos los exámenes en donde se otorgue una constancia de asistencia al estudiante.

En la sesión anterior, el Orden Estudiantil acordó plantear ésta situación a la Coordinación de la Unidad Académica.

En la sesión actual, el Orden Estudiantil informa a la Comisión de Carrera que ya se le envió correo electrónico a la Coordinación de la Unidad Académica y que actualmente se está a la espera de una respuesta.

Desde el Orden Docente, se informa que recientemente, en el examen de la asignatura de Fisiología Obstétrica se incorporó la modalidad de que cada estudiante llevara consigo una hoja para poder utilizarla como constancia de presentación a dicho examen.

Por otra parte, el Orden Estudiantil informa a la Comisión de Carrera que en relación a las Actas de examen de Patología Obstétrica, las Actas de tercer año ya fueron localizadas y se está a la espera de las Actas de segundo año (de todas formas, los estudiantes pudieron rendir condicionalmente). Se continúa a la espera de las Actas de la asignatura de Fisiología Obstétrica.

La Comisión de Carrera toma conocimiento de lo informado (6 en 6).

4 - Renuncia de integrante del Orden Egresados.

La Comisión de Carrera toma conocimiento de dicha renuncia y de los motivos expresados.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

La Comisión de Carrera decide aguardar la nota con la proposición de las nuevas compañeras del Orden Egresados para enviarla al Consejo conjuntamente con la nota de la renuncia vista en la sesión del día de hoy y también con la otra nota de renuncia, vista en la sesión pasada.

Desde el Orden Egresados se informa que próximamente se enviará un correo electrónico a la Sección Comisiones de Carreras con la nota firmada por las nuevas interesadas en integrar la Comisión y de esta forma, ya se puede enviar todo junto (notas de renunciadas y de proposición de nuevas integrantes) al Consejo para su aprobación.

La Comisión de Carrera toma conocimiento de lo informado (6 en 6).

5 - El Orden Estudiantil consulta respecto a la situación de los programas de Obstetricia en Comunidad (I, II y III). Desde la Secretaría de Parteras, se informa que ya se le envió correo electrónico a la docente con la consulta planteada en la sesión anterior y se está a la espera de una respuesta.

Asimismo, se deja constancia que los programas faltantes fueron solicitados a los docentes y a la Coordinación de la Unidad Académica y que se está a la espera de su envío a la mayor brevedad posible.

(14:33 - Se incorpora a la sesión Rina Fagúndez - Orden Docente)

Por otra parte, el Orden Estudiantil consulta a la docente Rina Fagúndez respecto a la posibilidad de exonerar con dos parciales la asignatura de Patología Obstétrica (informa que esto se debatió en la anterior asamblea estudiantil), debido a la extensión de la asignatura.

La docente informa que la idea es realizar el examen final, sin perjuicio de tener varias instancias previas de preparación.

Desde el Orden Egresados, se celebra y destaca el logro de que las asignaturas de Fisiología y Patología Obstétrica actualmente sean dictadas por Obstetras Parteras. Se señala el valioso aporte que pueden realizar quienes ejercen esta profesión.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

La Comisión de Carrera toma conocimiento de todo lo informado (6 en 6).

6- [Patología Ginecológica y Obstétrica](#).

El Orden Estudiantil no aprueba este programa en virtud de lo expresado en la consulta realizada en el punto anterior de este orden del día, a la docente Rina Fagúndez.

El Orden Docente sí aprueba el contrato didáctico en acuerdo con lo expresado por la docente Rina Fagúndez.

El Orden Egresados informa que discutirá internamente con sus representados respecto a si corresponde o no la aprobación del contrato didáctico.

La docente Rina Fagúndez agrega como explicación de la modalidad de examen obligatorio de la asignatura, que esto es así para que este programa pueda ir acompasado con el programa de la Clínica. Asimismo, señala que toda la bibliografía seleccionada se encuentra subida a la plataforma EVA para facilitar el cursado de la asignatura y la aprobación del examen a los estudiantes.

La aprobación del presente programa se pospone hasta obtener la decisión del Orden Egresados (6 en 6).

7 - Informe anual previsto en el Reglamento de las Comisiones de Carreras.

Se debate respecto a cómo se podría implementar este informe y se resuelve consultar a la Unidad Académica de Enseñanza. Desde la Secretaría de Parteras se enviará ésta consulta a la UAE (6 en 6).

Siendo las 15:05 hs y no habiendo más temas para su tratamiento, se levanta la sesión.

Actuó como secretaria de actas:



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

Jimena Perez
Sección Comisiones de Carreras
Facultad de Medicina